

Pleno Constitución Corporación Municipal 2007-2011

Xixón 16 de junio de 2007.

Comienza hoy un nuevo mandato fruto de la decisión de la ciudadanía de Xixón, que el pasado 27 de mayo decidió con sus votos, que **ninguno de los partidos que aquí estamos representados, ganara las elecciones**. Nadie se puede arrojar el ganar las elecciones pasadas porque ninguna de nuestras fuerzas consiguió su propósito. Por un lado la derecha que como desde hace 32 años busca la mayoría absoluta subió más de 5.000 votos, subió un concejal pero quedó a cerca de 20.000 para conseguir este objetivo; en el otro lado el PSOE que también hizo una campaña por la mayoría absoluta y tampoco la consiguió perdió casi 3.000 votos y ningún concejal. Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes perdimos un 1.1% y 1700 votos, y con ellos un concejal, cosas de la **Ley d'Hont** que favorece a las dos fuerzas mayoritarias fomentando de esta forma el bipartidismo en todas las esferas del país.

Si analizamos los resultados podemos encontrar que se repite de nuevo un fenómeno que es el de la **abstención**, que en estas elecciones alcanzó casi un 40%, con niveles desiguales en los distritos, pudiendo resaltar un **67% de votación en el distrito 1º frente a poco más del 57% en el distrito 5º**, lo que nos debe llevar a una reflexión. Es seguro que esta preocupación nuestra probablemente no sea compartida por la totalidad de los Grupos Presentes en esta nueva Corporación.

Asistimos a una **campaña electoral totalmente bipolarizada**, como si de unas primarias se tratase, centrada en debates que nada tenían que ver con el ámbito municipal ni autonómico. En este contexto de interés común tanto del PSOE como del PP, **se deja fuera a la tercera fuerza política** de este concejo, posiblemente por temor a confrontar con unas líneas programáticas y con un modelo de ciudad en la estrategia de ambos de fomento del bipartidismo, coalición esta Izquierda Xunida-Bloque por Asturias que, además, estuvimos desarrollando tareas de gobierno en los últimos cuatro años.

Paralelamente a este mandato se abre una nueva legislatura en la Junta General que debe tener la Reforma del Estatuto entre sus primeros objetivos, una reforma que contemple un nuevo **Pacto Local** que asegure la autonomía municipal y el municipalismo. De este modo los ayuntamientos avancen en competencias que como Administración más cercana a la ciudadanía deben ejercer; un nuevo Pacto que fomente nuevos pasos en materia de descentralización de competencias, **un Pacto Local para un Xixón fuerte, para un Xixón de futuro.**

Debemos dirigir nuestros esfuerzos en esta materia hasta alcanzar los niveles europeos. **Superar el escuálido 13-14% que los Presupuestos Generales del Estado** aportan a las arcas municipales para llegar a ese 33% que supone la media de los países de la Unión Europea. Estableciendo para ello la participación del concejo en la gestión de los Tributos de Asturias, incrementando el porcentaje que los Presupuesto Generales dedican a los Ayuntamientos, así como establecer nuevas medidas que permitan un Ayuntamiento fuerte y con recursos. Con el fin de ofrecer más y mejores servicios públicos a nuestra ciudadanía.

Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes apostamos durante el pasado mandato por el mantenimiento de la industria tradicional de nuestra ciudad, entre otras por los Astilleros. **Los Astilleros y el Tallerón.** Para ello la adaptación del Plan General vuelve a reafirmar que estos espacios están contemplados como suelo industrial, y así lo seguirán siendo. Oponiéndonos a cualquier maniobra extraña sobre estos terrenos, tan golosos para el sector del ladrillo y la especulación.

Se abre el momento de reflexionar sobre la soberanía energética, por ello antes de someter a **Mina La Camocha** a un cierre definitivo se debe abrir un debate profundo sobre su futuro, y la relación de Xixón con la minería del carbón.

Durante el anterior mandato IU-BA-LV culminamos nuestra **oposición a la ampliación 3C del puerto de El Musel, el Muselón**, consiguiendo una ampliación portuaria consensuada, una ampliación que va a evitar que una de las señas más características de nuestra ciudad, la playa de San Lorenzo, se convierta en un pantano de agua salada.

Queremos un Musel con futuro, un puerto moderno, conectado con los principales puertos europeos, un puerto que busque nuevos tráfico, contenedores... y que disponga de las instalaciones adecuadas para estos. **Un puerto conectado con el otro gran área portuaria asturiana**, mediante el desdoblamiento de la antigua carretera de Avilés (AS19) desde L'Empalme hasta el puerto de Avilés, pasando por el corredor de Tabaza, librando de este modo la autopista Y griega del tráfico pesado, y peligroso, que actualmente supone la comunicación interportuaria, y que con la futura ampliación supondría la absoluta saturación de esta vía.

Y hablando de nuevos tráfico, de nuevas comunicaciones para Xixón y El Musel, llega el momento de retomar las negociaciones para la creación de una línea de **ferry que conecte Xixón con la banana industrial europea**. Una línea que combinando los tráfico de mercancías y pasajeros atraiga nuevos mercados a nuestra ciudad.

Uno de los aspectos que más preocupación suponen para Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes es la lucha por un Xixón industrial.

Por ello proponemos la aprobación de un **Plan Industrial para Asturias**, en el que se defienda a Xixón como motor industrial de la comunidad autónoma, un Plan orientado, sobre todo, a las PYMES, que se ha de desarrollar con la participación activa de todos los agentes implicados en estos procesos, desde los sindicatos a la Administración Municipal, pasando por las AA. Empresariales y Cámaras de Comercio.

En el próximo mandato **se pondrá en marcha un espacio industrial** que se convertirá en una realidad, un espacio industrial integrado en el entorno, respetuoso con el medio ambiente, bien comunicado, y que servirá de elemento creador de actividad en nuestro concejo, y que

junto a las nuevas áreas industriales planificadas supondrá un elemento dinamizador de la actividad tanto en Xixón como en Asturias.

Apostamos por el **empleo estable, de calidad y con derechos como eje fundamental de nuestro sistema de bienestar**. Apostaremos por el fortalecimiento y la ampliación de los **Planes de Empleo Municipales**, con el objetivo de mejorar las condiciones laborales englobadas dentro del pacto "Xixón Emprende" en un nuevo pacto que supere el anterior. Por último es nuestro objetivo para este mandato la necesidad de mantener unas relaciones laborales coherentes, y coordinadas, en el conjunto del "Grupo" Ayuntamiento de Xixón que exige avanzar hacia la consecución de un Acuerdo Marco.

Las empresas de Xixón han de competir en un mercado cada día más globalizado, en el que la calidad de los productos es cada vez más fundamental, por ello la Administración Municipal debe apostar por el I+D+I de las empresas gijonesas, fundamentalmente la pequeña y mediana empresa, verdadera base de la economía y el empleo, acordando los convenios necesarios con la Universidad para este fin.

Un recurso básico y, que día a día es cada vez más estratégico para la calidad de vida de la ciudad es el agua. Su importancia es capital, y no es éste el lugar en el que hablar de sus propiedades beneficiosas, aunque sí el espacio en el que abrir los debates necesarios para su conservación, su distribución, su gestión. Defendemos un **consumo responsable**, la reutilización, la depuración terciaria de las aguas residuales. El servicio de saneamiento ha de generalizarse, bien culminando su plena conexión con el sistema colector del **Plan de Saneamiento Integral de Xixón**, como es el caso de Los Campones en Tremañes, o con un saneamiento local igualmente integral, como reivindicamos para otros barrios y parroquias. En ese sentido Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes sigue exigiendo agilidad para la construcción de la **depuradora de la zona Este** de la ciudad, que permita el tratamiento de los desechos de esta cuenca del municipio.

Un modelo de ciudad para vivir, para disfrutar desde la superficie, no supone una novedad que diga aquí que Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes **nos opusimos con contundencia a un metrotrén** que nunca fue reclamado por la ciudadanía, y al que no tardaron en subirse desde las filas del PSOE a pesar de que acabara en un solar en mitad de la nada; aun así IU-BA-LV apostamos por prolongar esa línea hasta el Campus y el H. Cabueñes, lugares a los que es previsible dé más servicio.

De igual manera reiteramos nuestro planteamiento, durante años en solitario, para que el Plan Integral del Ferrocarril incluya el **soterramiento de las vías hasta Veriña**. Una apuesta que posibilitará el desdoblamiento de la Avenida Juan Carlos I desde el Puente de La Braña hasta Puente Seco en Veriña.

Defendemos una ciudad abierta y transparente, un **tranvía** que conecte desde Roces a la Estación Intermodal, pasando por el Humedal, y con ello contribuya **dinamizar en materia ferroviaria todo el área central asturiana**. Un transporte para la ciudadanía, respetuoso con el medio ambiente, ágil y moderno, que sitúe a Xixón entre las ciudades punteras en la gestión de la movilidad ciudadana. Un **tranvía público gestionado por EMTUSA**.

El derecho a la vivienda ha de reflejarse en la actuación municipal, no es por ello casual que durante el pasado periodo la Empresa Municipal de Vivienda desarrollara su mayor actividad, en clara sintonía con la Consejería de Vivienda. Llega el momento en el que la **Empresa Municipal de la Vivienda comience a promocionar Vivienda** con algún tipo de Protección, no dejarla como una simple gestora de ayudas o promotora de concursos para su acceso.

La **especulación** a la que está sometido este derecho **impide su ejercicio real**, por ello es fundamental activar los mecanismos necesarios para fomentar, desde la Administración Local, la puesta en el mercado de la vivienda desocupada.

Así mismo esta corporación municipal ha de adquirir el compromiso de construir como mínimo **5.000 viviendas con algún régimen de protección** durante el próximo mandato continuando de este modo la política iniciada en el mandato anterior.

El Ayuntamiento de Xixón será, dentro de su ámbito de responsabilidad, el promotor y gestor de **políticas medioambientales** encaminadas a la protección y recuperación del medio ambiente, ahorro y utilización sostenible de los recursos, implantación de iniciativas encaminadas a la sustitución de las energías tradicionales por las energías renovables, reutilización de recursos como forma de un consumo razonable, concienciación de sus ciudadanos en un comportamiento respetuoso con el medio ambiente. Garantizando como Ayuntamiento que todos los organismos y empresas que de él dependen se comprometan con unos estándares medioambientales adecuados con la filosofía que defendemos. Adoptando y poniendo en marcha como herramienta de trabajo la Agenda 21 y el Manifiesto de Llangostera de febrero del 2003.

Las **políticas educativas**, en sus diferentes vertientes, recibieron durante el pasado mandato municipal un fuerte impulso que, **ha de tener continuación durante los próximos cuatro años**. Para ello el Ayuntamiento no debe quedarse como un espectador pasivo ante las decisiones de la Consejería de Educación, Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes quiere un **ayuntamiento fuerte y con capacidad competencial** para intervenir en los modelos educativos que se aplican en Xixón.

La concejalía de educación, como demostramos durante los anteriores cuatro años, no puede ser un simple eslabón de una cadena de transmisión, queremos una Concejalía de Educación implicada en la ciudad, con **capacidad para gestionar todos los programas educativos** que se realizan en nuestro municipio.

El Consejo Escolar de Xixón, en el ámbito de la autonomía municipal, debe ejercer un control efectivo sobre los peligros de la concentración y masificación escolares. Sería necesario dotar a este órgano de atributos tales como el nombramiento de la **Comisión de Escolarización** de la ciudad y promover su capacidad para dirigirse a instancias tales como el Parlamento asturiano y la Consejería de Educación, con el fin de que se estudien sus propuestas. Además es necesario que participe en la planificación de las actividades complementarias y extraescolares de los centros.

En este contexto las **escuelas infantiles 0-3 años** deben de seguir avanzando con la creación para el próximo mandato de **4-5 centros más**, como mínimo. La **integración** las tres redes de escuelas 0-3 años existentes en la ciudad, en una **red única dependiente de la Concejalía de Educación**, debe de ser una prioridad para este mandato.

En esta misma dirección existe en Xixón una red satisfactoria de centros públicos, red que quedará perfeccionada con la creación de un **gran colegio en el centro de la ciudad**, para lo cual exigimos agilidad para empezar a dar los primeros pasos que concreten y resuelvan una demanda tan importante como esta.

Desde Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes consideramos a la cultura como uno de los factores fundamentales para la calidad de vida de la ciudadanía. Nuestra propuesta sobre el futuro de la antigua **Fábrica de Cimavilla es clara, queremos un gran centro cultural**. Un centro que por derecho propio se convierta en referencia para las artes asturianas, en este sentido proponemos que la **Filmoteca Asturiana** tenga en este espacio su sede definitiva. Así como albergar la **Film Commision** para la gestión de los diversos proyectos cinematográficos

en relación a una ciudad como Xixón tan vinculada históricamente al cine. En este sentido dentro de ese gran espacio cultural también se debe de contemplar, dentro de su plan de usos, el acoger los espacios necesarios en relación a la **memoria social** en Xixón.

No podemos obviar el problema de libertades provocado por el no reconocimiento de la **Oficialidá de la llingua asturiana**. Desde este ayuntamiento debemos incidir en las políticas adecuadas para garantizar un uso normalizado del asturianu en las relaciones entre la ciudadanía y su administración, para garantizar que **ningún gijonés pueda sentirse discriminado por razón de su lengua materna**.

Por ello el mandato que hoy comienza ha de desarrollar las medidas necesarias para la normalización social del asturianu, aprobando para ello unas **Ordenanzas Municipales** que regulen el uso de la llingua en el concejo.

Es poco el tiempo del que disponemos quedan muchos asuntos, muchas luchas, en el tintero cuestiones fundamentales, la política de juventud, la igualdad real de derechos entre hombres y mujeres... Aspectos clave en nuestro modelo de ciudadanía y que, nuestro grupo municipal como vino haciendo, seguirá desarrollando con un objetivo que no es otro que el de la lucha por la libertad y los derechos.

No quiero concluir sin agradecer a todos aquellos hombres, mujeres, jóvenes que nuevamente depositaron su confianza en nosotros. Y a los que con toda seguridad no decepcionaremos.

Muchas gracias.